

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar visita de asistencia técnica para garantizar el desarrollo de la herramienta SISVAN en el municipio de Roncesvalles		
FECHA:	06/09/2017	HORA:	09:40
LUGAR:	Secretaria de Salud Departamental		
REDACTADA POR:	Jessika Tatiana Cantor Quimbaya		

ASISTENTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	
Angy Marcela Perdomo Gómez	Enfermera Celular: 310 568 9424 Correo: enfermeria_roncesvalles@yahoo.com.co	Hospital Santa Lucia	
Rosmery Lozano López	Director local de salud Celular: 304 6535 437 Correo: saludublicaroncesvalles@gmail.com	Alcaldía municipal de Roncesvalles	
Jessika Tatiana Cantor Quimbaya	Nutricionista Celular: 321 711 3297 Correo : Jessika.cantor@gmail.com	SSD	
INVITADOS:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	
--	--	--	
AUSENTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	MOTIVO DE AUSENCIA
--	--	--	--

ORDEN DEL DIA:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de los objetivos de la asistencia técnica 2. Aplicación del formato de seguimiento al cumplimiento de la herramienta SISVAN

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 2 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

3. Determinación del resultado del cumplimiento técnico de la herramienta SISVAN por parte del municipio
4. Establecimiento de tareas y compromisos por parte del municipio y la nutricionista de la SSD

DESARROLLO DE LA REUNION:

Definición del SISVAN:

El Sistema de Vigilancia Epidemiológica Alimentaria y Nutricional SISVAN del Departamento del Tolima, está definido como el conjunto de usuarios, normas, procedimientos, recursos técnicos, financieros y de talento humano, organizados entre sí para la recopilación, análisis, interpretación, actualización, divulgación, evaluación sistemática y oportuna de la información sobre *el estado nutricional*, para la orientación de las acciones de prevención y control en salud pública y de seguridad alimentaria y nutricional

OBEJTIVOS DEL SISVAN:

- Caracterizar de forma eficiente y oportuna la situación nutricional de niños, niñas y gestantes por el momento porque posterior a la actualización de acuerdo a la resolución 2465 del 14 de junio del 2016 donde por la cual adopta los indicadores antropométricos, *patrones de referencia* y *puntos de corte* para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas y niños y adolescente menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 de edad, gestantes.
- Focalizar grupos de mayor riesgo nutricional con el propósito de que sirva como Insumo para la priorización de acciones y asignación local de recursos.
- Seguir el estado nutricional y de salud de niños (as) o gestantes identificado por el sistema con mayores problemas nutricionales, y fortalecer la gestión para la canalización efectiva a programas de complementación alimentaria.
- Contribuir a identificar el efecto de los programas que tienen como fin mejorar la situación de alimentación y nutrición de la población.
- Contribuir a mejorar la vigilancia epidemiológica de algunas enfermedades relacionadas con el estado nutricional, que se presentan en alta proporción en niños, niñas y gestantes.
- Optimizar la vigilancia de la práctica de la lactancia materna como factor protector del estado nutricional, en niños y niñas menores de dos años

El link para ingresar a la herramienta SISVAN desde los municipios 186.155.243.173

CLAVE:

Las claves deben ser personalizadas e intransferibles por en se requiere reportar a las ingenieras de la SSD, los cambios realizados notificando la persona que entrega y la persona quien recibe (reportar el nombre , numero de cedula, teléfono, cargo y entidad) , por medio electrónico con las ingenieras a los siguientes correos electrónicos: alix.herrera@saludtolima.gov.co o bethy.montoya@saludtolima.gov.co , la secretaria de salud pública y la gerente del hospital respectivamente.

Al revisarse la herramienta se identifica los siguiente:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 3 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

- Al revisar la validación y certificación del cargue de información por parte de la alcaldía se evidencia que desde que se implementó esta herramienta en el departamento el ente territorial no realizó validación y certificación de la información con respecto a gestantes, niños y niñas.
- Se identifica en la herramienta de SISVAN 1 Caso de desnutrición aguda severa y 36 casos de desnutrición aguda moderada los cuales deben ser depurados y activar ruta (valoración por medicina general para confirmar o descartar).

Se realiza capacitación a la delegada de la alcaldía y la delegada de coordinadora de promoción y prevención en manejo de herramienta de SISVAN.

Actividades del SISVAN:

Cargue de datos- UPGD:

- 1- Seleccionar la pestaña captura
- 2- Luego seleccionar población si es gestante o niños y niñas menores de 10 años
- 3- Posteriormente seleccionar la pestaña ingreso de datos y diligenciar el formato de acuerdo al reporte entregado por médico o auxiliar de enfermería con el documento de captura para niños y niñas y gestantes.

Verificación de captura de datos - ALCALDIA MUNICIPAL:

- 1- Seleccionar la pestaña de captura de datos
- 2- Luego seleccionar la pestaña actualización y seleccionar el municipio y el periodo a verificar
- 3- Visualizar y en esta pestaña se realiza verificación del dato reportado mediante documento en medio físico de captura del dato entregado por la UPGD
- 4- Posteriormente en la opción estado (ubicado en la parte final del formulario) selecciona la opción de certificación o devolución de acuerdo al sea el caso, cuando realiza devolución encontrara un espacio para realizar observación.

Verificación de formularios devueltos por parte de la alcaldía municipal – UPGD

- 1- Seleccionar la pestaña captura
- 2- Luego seleccionar población si es gestante o niños y niñas menores de 10 años
- 3- Posteriormente seleccionar la opción devolución y en esta aparecerá el listado de niños que fueron devueltos por la alcaldía municipal.

Consulta de datos por menor

- 1- Seleccionar la pestaña captura
- 2- Luego seleccione niños y niñas menores de 10 años
- 3- Posteriormente seleccionar la pestaña consulta de datos por menores, diligenciar el documento de identidad y dar clip en la casilla de consultar.

Como se realiza Verificación de casos de desnutrición aguda moderada y severa.

- 1- Seleccionar la pestaña informes
- 2- Luego seleccionar medidas antropométricas de 0 a 5 años y seleccionar el indicador peso para la talla.
- 3- Seleccionar municipio, rango de edad (60 meses, menores de 5 años) y periodo de tiempo.
- 4- Posteriormente saldrá la clasificación nutricional, en donde debe seleccionar detalle desnutrición aguda y desnutrición aguda severa para conocer el listado de casos de desnutrición reportados por SISVAN,

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 4 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

los cuales deben tener valoración médica para confirmar o descartar diagnóstico de desnutrición.

Como se realiza descarga de base de datos para realizar copia de seguridad mensual

- Seleccionar pestaña informes
- Posteriormente selecciona la opción detalle, diligencia el formato de acuerdo al mes que desea descargar y posteriormente seleccionar pestaña exportación esta opción descarga el Excel de las capturas registradas en el SISVAN.

Funciones del SISVAN:

Ente territorial:

- Realizar caracterización de la UPGD activas en el municipio
- Capacitar al talento humano de las UPGD del municipio en la herramienta SISVAN
- Revisión de la base de datos con periodicidad semanal con el fin de sacar los listados de los niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda y notificación de los casos al SIVIGILA
- Realizar depuración de base de datos y certificación o devolución de la información cargada por la UPGD
- Realizar búsqueda activa de los casos que clínicamente sean definidos como alteración nutricional
- Realizar seguimiento a los casos detectados de gestantes, niños y niñas con alteraciones nutricionales y divulgación de la información obtenida del seguimiento.
- Socializar en MESA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, COMITÉ DE INFANCIA Y COVE DE VIGILANCIA los casos de alteraciones nutricionales reportados en la herramienta SISVAN
- Realizar base de datos mes a mes de la información obtenida en la herramienta y a partir de esta filtrar las alteraciones nutricionales por el indicador peso para la talla en el caso de los niños y niñas menores de 5 años y en gestantes por IMC gestacional.
- Realizar back-up o copia de seguridad mensualmente para históricos de base de datos.

UPGD:

- Realizar diligenciamiento de formatos de captura en medio magnético
- Manejo de patrones de crecimiento OMS establecidos en la resolución 2465 de 2016
- Uso de equipos antropométricos establecidos en la resolución 2465 DE 2016
- Realizar entrega semanal de base de datos de captura, para que en ente territorial realice validación y certificación de información.

nota: se entrega formatos de visita de campo para los casos de alteraciones nutricionales como lo es sobrepeso, obesidad, riesgo de desnutrición aguda para niños y niñas y el formato para gestantes que aplica para gestantes con bajo peso, sobrepeso y obesidad, de igual forma se notifica que estos casos deben ser socializados en el COVE de vigilancia epidemiológica, mesa de seguridad alimentaria y nutricional y comité de infancia.

Se determina un resultado de 66,6 % lo que la clasifica como deficiente cumplimiento del desarrollo de la herramienta SISVAN en el municipio de Roncesvalles.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 5 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

Resolución 2465 del 2016

Se le realiza entrega a la profesional de enfermería de la resolución 2465, patrones de crecimiento y manual de implementación de la resolución, se orienta en el uso de la resolución y en característica de equipos antropométricos.

Se recomienda entregar al programador el manual de implementación de la resolución 2465 para verificar que las desviaciones utilizadas en la historia clínica en medio magnético estén acordes con la resolución actual.

Se realiza la definición de compromisos por parte de la SSD y el municipio.

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Realizar caracterización de la UPGD activa en el municipio.	coordinadora de salud publica	30 de septiembre	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
Requerir a la UPGD realizara Entrega formatos de captura a la alcaldía de manera semanal para que la alcaldía realice validación y certificación de los datos registrados.	coordinadora de salud publica	30 de septiembre	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
Entregar formatos de captura de gestantes, niños y niñas de los meses que han corrido del año para que la alcaldía realice verificación y certificación de la información.	Enfermera del hospital Santa Lucia	23 de septiembre	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
Realizar verificación y certificación de gestantes y niños y niñas desde los meses que han transcurrido del año de y realizar esta actividad de manera semanal.	coordinadora de salud publica	01 de noviembre	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
La alcaldía debe realizar revisión del SISVAN con periodicidad	coordinadora de salud publica	Semanal	Enviar el reporte por correo electrónico a la

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 6 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

<p>semanal con el fin de sacar los listados de casos de desnutrición aguda severa y moderada para confirmar diagnóstico y en caso de ser confirmado reportar al SIVIGILA.</p>			<p>nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com</p>
<p>Realizara visitas y seguimientos de campo a los casos que clínicamente sean definidos como alteraciones nutricionales en niños menores de 10 años y gestantes. Priorizar los casos de desnutrición aguda modera y severa. Las gestantes desde el mes de agosto.</p>	<p>coordinadora de salud publica</p>	<p>Mensual</p>	<p>Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com</p>
<p>Generar base de datos mes a mes del cargue de información de gestantes, niños y niñas y realizar copias de seguridad.</p>	<p>coordinadora de salud publica</p>	<p>Mensual</p>	<p>Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com</p>
<p>Se recomienda agregar en las hojas de vida de las pesa pie y pesa bebe sensibilidad. Se solicita certificados de calibración de la pesa pie y pesa bebe que cumplan con las características de la resolución 2465.</p>	<p>Ingeniero Biomédico del Hospital Santa Lucia</p>	<p>30 de octubre</p>	<p>Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com</p>
<p>Realizar entrega de Manual de implementación de la resolución 2465 al programador para actualización de la historia clínica magnética.</p>	<p>Enfermera del Hospital Santa Lucia</p>	<p>30 de octubre</p>	<p>Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com</p>
<p>Socializar el manual de implementación de la resolución 2465 de 2016 al personal médico y auxiliares de enfermería.</p>	<p>Enfermera del Hospital Santa Lucia</p>	<p>30 de octubre</p>	<p>Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com</p>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 7 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

Gestionar los adecuados equipos antropométricos para los consultorios, sala de parto y urgencias, cumpliendo con la resolución 2465 del 2016. El Infantometros, tallímetros No cumplen.	Gerente del Hospital Santo Santa Lucia	30 de octubre	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
---	--	---------------	--

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Argy Pamela Pardo	Enfermera	Hospital Santa Lucia
Rosmary Lezano Lopez	Coordinadora I.P.	Atalio Roncesvallos
Jessika Fatiana Cantor	Nutricionista	SSD

Como constancia, se firma por los asistentes a los 06 días del mes de septiembre del 2017.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE SALUD

FORMATO 1 – SAN H1

INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO A LA HERRAMIENTA SISVAN

FECHA: 06/09/2017

MUNICIPIO: RONCEVALLES

NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE LA VISITA:

Angy Marcela Perdomo Gómez

Rosmery Lozano López

CARGO:

Enfermera del hospital Santa Lucia

Coordinadora de salud publica

OBJETIVO:

- Garantizar el cumplimiento de la Herramienta SISVAN
- Verificar el cumplimiento a la resolución 1941 del 17 de agosto del 2012, por la cual se adopta para el departamento del Tolima el Sistema de Vigilancia Alimentaria Nutricional- SISVAN y se dictan otras disposiciones.
- Verificar el cumplimiento de la resolución 2465 de 2016, por la cual se adoptan los patrones de crecimiento y desarrollo de la OMS.

INSTRUCCIONES: Para el diligenciamiento del instrumento favor colocar en la casilla de criterio de cumplimiento: 1= si cumple, 0= no cumple. En caso de que el criterio sea NA= no aplica, favor diligenciar en la casilla de observaciones.

No ITEM	VARIABLES	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Caracterización de las UPGD activas del municipio: Verificar si cuenta con ficha de caracterización de UPGD: SI: __ NO: __ x Verificar el diligenciamiento de la ficha de caracterización)	0	Realizar ficha de caracterización teniendo en cuenta las características de la resolución 2465.
2	Cumplimiento de notificación de las UPGD activas en el municipio Nº de UPGD activas en del municipio __ 1 Nº de UPGD que realizan notificación __ 1__	1	Hospital Santa Lucia de Roncesvalles
3	Capacitan al talento humano de las UPGD del municipio en la herramienta SISVAN. Nº UPGD y unidades de información total __ 1 Nº de UPGD y unidades de información capacitados __ 0__ (Verificar acta y listado de asistencia de las capacitaciones realizadas durante los últimos 6 meses).	1	Pendiente socializar manual de implementación de la resolución 2465 y documentos de captura de niños y niñas.

4	<p>Oportunidad en la notificación de las UPGD con respeto al volumen de consulta de crecimiento y desarrollo.</p> <p>Nº de niños y niñas menores de 10 años en el municipio__5493__ Nº de niños y niñas menores de 10 años asistentes a control de crecimiento y desarrollo____ Nº de niños y niñas menores de 10 años notificados en SISVAN____ DATO PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO ____</p>	1	El reporte de gestantes, niños y niñas esta hasta agosto.
5	<p>Oportunidad en la notificación de las UPGD con respeto al volumen de consulta de control prenatal.</p> <p>Nº de gestantes en el municipio ____ Nº de gestantes asistentes a control prenatal____ Nº de gestantes notificadas en SISVAN____ DATO PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO ____</p>	1	El reporte de gestantes, niños y niñas esta hasta agosto.
6	<p>Realizar notificación diaria correspondiente a la vigilancia nutricional del menor de 10 años y gestantes.</p> <p>Verificación del cargue diario en la herramienta SISVAN.</p>	0	No realizado verificación de gestante de lo que ha corrido del año y de niños y hasta el mes de abril.
7	<p>Revisión de la base de datos con periodicidad semanal con el fin de sacar los listados de los niños, niñas menores de 5 años con déficit de peso para la talla y notificación de los casos al SIVIGILA. (Listados de los niños y niñas menores de cinco años con déficit de peso para la talla. Verificación de notificación al SIVIGILA)</p>	1	No cuenta con casos de desnutrición a la fecha.
8	<p>Calidad en los datos notificados al SISVAN con un diligenciamiento correcto del instrumento de captura.</p> <p>Formatos con variables completas. SI ____ NO ____</p>	1	El hospital santo domingo No ha realizado entrega de formato de captura de gestantes, niños y niñas.
9	<p>Manejo de Los patrones de crecimiento - OMS establecidos en la Resolución 2465 de 2016</p> <p>Verificación de capacitación del año anterior y en los últimos 6 meses. SI _x_ NO ____</p>	1	Cuenta con carnet actualizado pero estos miden un poco menos de media hoja oficio, por la tanto se solicita que para la próxima impresión ajusten el carne a cartillas.
10	<p>Uso de equipos de antropometría establecidos en la Resolución 2465 de 2016</p> <p>Verificación presencial de uso en un consultorio médico y consultorio de control de crecimiento y desarrollo SI ____ NO ____</p>	0	No cumple con el Infantómetros, tallímetros ni cinta métrica.
11	<p>Se realiza depuración de la base de datos y validación de la información entregada y cargada a la herramienta por parte de las UPGD. (Bases de datos completamente depuradas: verificar en la herramienta la base de datos, con respecto al formato de captura.</p>	1	Cuentan con reporte de revisión de la herramienta SISVAN.

12	<p>Realiza búsqueda activa de los casos que clínicamente sean definidos como alteración nutricional. (Medico, enfermera). (Verificar formatos de investigación epidemiológica de campo). (Revisar consulta del niño, niña, y gestante). (Verificar diligenciamiento de formato de inclusión a programas de suplementación)</p>	0	<p>Para la fecha no cuentan con visitas de campo de gestantes</p>
13	<p>Realiza seguimiento a los casos detectados de niños y gestantes con alteración nutricional y divulgación de la información obtenida del seguimiento. (Verificar formatos de visitas) Verificar registro de evolución del niño, niña y gestantes. (Verificar actas de reuniones donde se divulgue la información o medios magnéticos).</p>	0	<p>No se evidencia seguimiento a gestantes.</p>
14	<p>Realiza convocatoria a los demás actores con el fin de revisar y analizar los resultados obtenidos en la herramienta. (Revisar documento de convocatoria y documento de los resultados)</p>	1	<p>Se recomienda socializar en la MESA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, COMITÉ DE INFANCIA los casos de alteraciones nutricionales de niños, niñas y gestantes reportados por la plataforma SISVAN y las acciones realizadas por parte de Salud Pública (anexar listado de casos de desnutrición aguda severa o moderada y caso de obesidad, de igual forma comentar la gestión realizada).</p>
15	<p>Cuenta con talento humano que cumple con el perfil estipulado por el SISTEMA DE VIGILANCIA DE ALIMENTACION Y NUTRICION DEL DEPARTAMENTO: Profesional en Nutrición y dietética o Profesional en enfermería, experiencia de doce (12) meses, técnico en Sistemas, epidemiólogo. Especificar en la columna de observaciones el perfil del profesional y su experiencia.</p>	1	<p>Profesional de enfermería.</p>
16	<p>Si no se cumple con el criterio anterior, especificar si se cuenta con un funcionario que esté asignado para validar la información y certificar el cumplimiento en la notificación. (Entrevista al funcionario). No aplica en caso de cumplir con el ítem anterior.</p>	No aplica	
17	<p>Cuentan con un equipo de cómputo apropiado para realizar la notificación. Verificar si cuenta con mínimo: Procesador de alta gama, Memoria mínimo 1 Giga y Disco Duro mínimo de 80 Gigas. Software actualizado. En caso no cumplir con las especificaciones requeridas, determinar en la columna de observaciones el equipo con el que se cuenta.</p>	1	<p>Alcaldía: TOSHIBA Dual Core Disco duro de 1 Tera Hospital: clon, procesador AMD athloan 64 X 2 DUAL CORE, MEMORIA RAM DE 2 GB, DISCO DURO DE 300 GB.</p>



18	Cuenta con disponibilidad de internet. (Verificar las instalaciones.)	1	
19	El PSPIC realiza back-up o copias de seguridad mensualmente para históricos de la base de datos. (Revisar back-up de los últimos seis (6) meses)	0	
TOTAL		12	

C. RESULTADO:

CUMPLIMIENTO TECNICO HERRAMIENTA SISVAN:

Cumple con 12 de las 18 evaluadas. 66,6 % CALIFICACION: DEFICIENTE.

OPTIMO	90% - 100%
ADECUADO	70% - 89%
DEFICIENTE	50% - 69%
MUY DEFICIENTE	49%

Firma quien atiende la visita en la Secretaria Local de Salud:

Rosmary Lozano Lopez
Ancy Marcela Pedraza

Firma quien realiza la visita por la SSD:

[Firma]